

San José de Cúcuta, 18 de junio de 2026

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

HACE CONSTAR:

Que, en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental, en la dirección electrónica definida por el Departamento Nacional de Planeación, se encuentra con horizonte 2024 - 2027, registrado Actualizado el **PROYECTO** denominado **FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL VIDA PLENA Y ENVEJECIMIENTO DIGNO EN ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**, perteneciente al sector INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN, programa Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar, subprograma INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL.

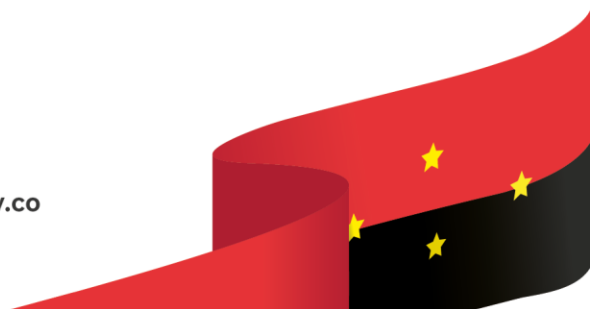
El Proyecto identificado con el código **BPIN 2024004540034** presenta ajuste #18 QUE INCLUYE: 1. AJUSTE SIN TRAMITE PRESUPUESTAL; 2. MAYORES Y MENORES ENTRE ACTIVIDADES DEL MISMO PRODUCTO; 3. VIABILIDAD TECNICA, JURIDICA Y FINANCIERA DEL 16-JUN-2026 FIRMADA POR ALONSO TOSCANO NIÑO - FERNANDO CHAVEZ AYALA - PABLO ALEXANDER GARRIDO YAÑEZ; 4. CUMPLIMIENTO DOCUMENTAL TÉCNICO, JURÍDICO Y FINANCIERO PARA LA VIGENCIA 2026 Y VIGENCIA 2027

PRODUCTO: SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

ACTIVIDAD: FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MEDIANTE LA ENTREGA DE DOTACIÓN INSTITUCIONAL Y ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL VALOR DE \$ 580.122.696,02 VIGENCIA 2026 Y POR \$ 14.985.123,43 VIGENCIA 2027

ACTIVIDAD: ACTIVIDADES RECREATIVAS QUE ABORDEN HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE VALOR DE \$ 1.821.826.318,64 VIGENCIA 2026

ACTIVIDAD: ATENCIÓN INTEGRAL PSICOSOCIAL Y JURÍDICA, INCLUYENDO POBLACIÓN RURAL, VÍCTIMA, CON ENFOQUE DIFERENCIAL



(DISCAPACIDAD, ÉTNICO, GÉNERO) Y/O HABITANTE DE CALLE VALOR DE \$ 6.190.264.551,58 VIGENCIA 2026

ACTIVIDAD: ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS INTEGRALES EN SALUD Y REHABILITACIÓN VALOR DE \$ 3.982.010.439,82 VIGENCIA 2026

ACTIVIDAD: GESTIÓN PARA EL APOYO A UNIDADES PRODUCTIVAS VALOR DE \$ 345.924.940,50 VIGENCIA 2026

ACTIVIDAD: ENTREGA DE KIT NUTRICIONALES, SUMINISTRO DE SUPLEMENTOS Y VITAMINAS, INCLUYENDO ENFOQUE DIFERENCIAL POR \$ 3.137.417.350,40 VIGENCIA 2027

ACTIVIDAD: ENTREGA DE UNIFORMES Y DOTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DEL ADULTO MAYOR POR \$1.847.596.623,60 VIGENCIA 2027

*Nota 1: La verificación realizada por la secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, el 18 de junio de 2026, por medio de **MARIBEL TRUJILLO BOTELLO**, en ningún caso hace referencia a a) la calidad de los estudios, diseños, presupuestos y análisis financieros, b) la veracidad de los documentos presentados; los cuales son de **responsabilidad de quién presenta el ajuste al proyecto de inversión y solidariamente de la instancia encargada de expedir la viabilidad** sectorial.*

*Nota 2: Para la ejecución de este proyecto y cada una de sus actividades; 1. la inversión debe registrarse conforme a la matriz de cofinanciación; 2. Las actividades deben ejecutarse estrictamente de acuerdo con lo contemplado en los componentes; 3. **Los ejecutores** de los proyectos de inversión **son responsables del seguimiento** físico, financiero, presupuestal, de resultados y de metas*

Nota 3: Cualquier modificación a realizarse debe presentarse junto con los documentos que la soporten, por quien presentó el proyecto de inversión o por el ejecutor, como ajuste a la Oficina de Gestión de Proyectos de Inversión para su respectivo registro, previa: a) viabilidad sectorial positiva y b) trámite presupuestal aplicado en el APLICATIVO DEFINIDO POR DNP (actualmente PIIP).

Nota 4: La responsabilidad por: a) los precios y/o costos, b) el contenido, c) cifras y d) pertinencia de los documentos es, en conjunto y de forma directa responsable: a) el sector formulador, b) el estructurador, c) la entidad ejecutora, d) quienes presentan y e) quienes certifican los presupuestos y cada uno de los soportes. La Secretaría de Planeación responde, solo por la verificación documental y la coherencia de registro en el APLICATIVO DEFINIDO POR DNP (actualmente PIIP).

rapae: junio 18 2026

La presente certificación se expide a solicitud del interesado



CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER
Secretaria

Proyecto: Natalia Jimena Torrado Peñaranda. Profesional Universitario
C:\Users\WING_BEATRIZ\Dropbox\aplicaciones\ajuste NS 2026.docx -

bp1n 2024004540034

pág. 02